

BASES QUE HAN DE REGIR LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN EL TALLER “LEE, JUEGA Y DIVIÉRTETE ESTE VERANO II” DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL FCO. GARCÍA PAVÓN DE TOMELLOSO, ENMARCADO DENTRO DEL PLAN CORRESPONSABLES 2023-2024.

Primera.- Objeto.

El Ayuntamiento de Tomelloso, a través de la Biblioteca Municipal Francisco García Pavón, convoca una totalidad de 30 plazas, repartidas en dos quincenas, para la realización del Taller “Lee, juega y diviértete este verano II”, enmarcado dentro del **PLAN CORRESPONSABLES**, orientado a facilitar recursos para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

El taller estará centrado en desarrollar la creatividad de los más pequeños y pequeñas, en mantener el gusto por la lectura, y en disfrutar con diversas manualidades, excursiones y juegos.

Esta convocatoria se acoge a las Disposiciones Generales de la Consejería de Igualdad y Portavoz publicadas el 23 de junio de 2023 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, según el Decreto 58/2023, de 20 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a municipios y a entidades de ámbito territorial inferior al municipio (Eatim) de Castilla-La Mancha para el desarrollo de actuaciones incluidas en el **Plan Corresponsables**.

Segunda.- Servicio.

El Taller de Verano “Lee, juega y diviértete este verano II” se prestará en las instalaciones de la Biblioteca Municipal durante el mes de julio en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, y se dividirá en dos quincenas, con un aforo máximo de 15 niños/as en cada una de ellas.

1º Quincena: desde el 1 hasta el 12 de julio.

2º Quincena: desde el 15 hasta el 26 de julio.

Tercera.- Beneficiarias/os.

Serán beneficiarias/os las familias empadronadas en Tomelloso con hijas e hijos nacidos entre 2012 y 2016, ambos inclusive.

Cuarta.- Presentación de solicitudes.

Podrán solicitar la prestación del servicio los progenitores y progenitoras, o los tutores y tutoras legales de los menores que tengan su domicilio en Tomelloso.

Las solicitudes se ajustarán al modelo oficial que figura como **ANEXO I**, estando disponibles en la web del Ayuntamiento de Tomelloso, y se **presentarán por vía telemática, o presencial, en el Registro del Ayuntamiento de Tomelloso**, si bien también podrán presentarse por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las

Administraciones Públicas, con el modelo de solicitud debidamente cumplimentado, acompañando a dicha solicitud toda la documentación necesaria.

En caso de que la solicitud no reúna los requisitos exigidos o carezca de documentación, se requerirá al interesado/a para que, en un plazo de 10 días hábiles, subsane la falta o acompañe los documentos necesarios, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición. La comprobación de falsedad de los datos aportados y/o la omisión de los mismos será causa de no admisión, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir los interesados/as.

Las solicitudes se podrán presentar a través del registro del Ayuntamiento desde el día 27 mayo, hasta el viernes 7 de junio, ambos inclusive.

Quinta.- Documentación.

Será obligatoria la presentación de la siguiente documentación:

- DNI o NIE de toda la unidad familiar.
- Certificado o volante de empadronamiento de la unidad familiar.
- Libro de familia, o partidas de nacimiento o resolución de adopción o tutela, y en su caso, título de familia numerosa.
- Declaración de la Renta 2022, o en caso de no haber habido obligación de presentarla, Certificado Negativo de la Renta 2022, de la unidad familiar.

Sexta.- Valoración y adjudicación de plazas.

El acceso a la condición de persona beneficiaria del servicio se realizará a través del Ayuntamiento, cuyo personal tramitará las solicitudes y verificará si las personas solicitantes cumplen los requisitos.

En el supuesto de que, **el número de solicitudes sobrepase el número de plazas ofertadas, se tendrán en cuenta para la adjudicación de las mismas,** los siguientes criterios según el orden que se estipula a continuación:

1. Núcleos familiares en los que se dé alguno de los siguientes casos:

- Víctimas de violencia de género en todas sus manifestaciones, especialmente cuando tengan que acudir a interponer denuncias, a procesos judiciales, citas médicas y terapéuticas u otros trámites burocráticos.
- En caso de familias monomarentales y monoparentales, que el progenitor se encuentre en activo laboral.
- Mujeres en situación de desempleo que estén realizando acciones formativas o búsqueda activa de empleo.
- Mujeres mayores de 45 años.
- Unidades familiares en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados.

NOTA IMPORTANTE: para que estas condiciones se tengan en consideración para la adjudicación de plazas, deberán ser justificadas con la documentación correspondiente y entregadas junto al **ANEXO I.**

2. Nivel de Renta de la unidad familiar.

3. Riguroso orden de entrada de solicitudes a través del Registro del Ayuntamiento.

Séptima.- Bajas

Serán causas de baja:

-La solicitud de baja por parte de los padres o tutores legales, con al menos 5 días de antelación.

-La no incorporación sin causa justificada.

-La comprobación de falsedad en los datos o documentos aportados.

Octava.- Coste del servicio.

El servicio tendrá carácter gratuito para todas aquellas familias a las que se les adjudiquen plazas en el Taller de Verano "**Lee, juega y diviértete este verano II**".

Novena.- Aceptación de las bases.

El envío de las solicitudes de participación en el taller a través del registro del Ayuntamiento de Tomelloso, implicará la aceptación de las presentes bases.

ANEXO I

Inscripción en el Taller de Verano “Lee, juega y diviértete este verano II” de la Biblioteca Municipal del Ayuntamiento de Tomelloso, enmarcado dentro del Plan Corresponsables 2023-2024

Da/D. _____
Con domicilio en _____
Ciudad _____ Provincia _____
C.P. _____
DNI/ NIF/ Pasaporte _____
Número de contacto _____
Email _____

1.- Solicita plaza para:

El/la menor 1:

Nombre y apellidos _____
Fecha de Nacimiento _____ Edad _____
DNI ó PASAPORTE (Si lo tuviera) _____
Con domicilio en _____
Ciudad _____ Provincia _____
C.P. _____
Quincena elegida _____

El/la menor 2:

Nombre y apellidos _____
Fecha de Nacimiento _____ Edad _____
DNI ó PASAPORTE (Si lo tuviera) _____
Con domicilio en _____
Ciudad _____ Provincia _____
C.P. _____
Quincena elegida _____

El/la menor 3:

Nombre y apellidos _____
Fecha de Nacimiento _____ Edad _____
DNI ó PASAPORTE (Si lo tuviera) _____
Con domicilio en _____
Ciudad _____ Provincia _____
C.P. _____
Quincena elegida _____

2.-Declara bajo su responsabilidad:

1.- Que conozco y acepto incondicionalmente la totalidad de las bases que rigen la adjudicación de plazas en el **Taller de Verano “Lee, juega y diviértete este verano II” de la Biblioteca Municipal**, así como el resto de la legislación aplicable.

El Ayuntamiento de Tomelloso como responsable del tratamiento, le informa que tratamos los datos de carácter personal de su hijo/a o menor a su cargo, facilitados por usted, así como los suyos propios, para gestionar la inscripción en la actividad TALLER DE VERANO “LEE, JUEGA Y DIVIÉRTETE ESTE VERANO II” DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL FCO. GARCÍA PAVÓN. Teniendo usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable de tratamiento.

Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales. Puede acceder a más información adicional en la política de privacidad de la sede electrónica en la dirección <https://sede.tomelloso.es/>.

3.- Solicitamos su consentimiento para el tratamiento de datos personales:

ACEPTO que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Tomelloso.

NO ACEPTO que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

4. Solicitamos su consentimiento para el tratamiento de su imagen:

ACEPTO la publicación de mi imagen o la del menor a mi cargo en la página web y redes sociales del Ayuntamiento para dar a conocer las actividades que llevamos a cabo en la Biblioteca.

NO ACEPTO la publicación de mi imagen o la del menor a mi cargo en la página web y redes sociales del Ayuntamiento para dar a conocer las actividades que llevamos a cabo en la Biblioteca.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma del o la representante legal

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y de sus normas de desarrollo; los datos personales recogidos serán tratados de forma confidencial, siendo incorporados y tratados en los respectivos ficheros creados al efecto y destinados a la finalidad establecida para cada caso, según el tipo de solicitud. Solo podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en la ley. Se conservarán los datos de carácter personal, en tanto no se ejerza el derecho de oposición o supresión. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como otros derechos, en la dirección Plaza de España, 1, CP 13700 Tomelloso (Ciudad Real) o bien a la siguiente dirección: lopdd@aytotomelloso.es. Se podrá acceder a más información adicional en la política de privacidad de la sede electrónica en la dirección <https://sede.tomelloso.es/>. Se tendrá derecho a formular reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sientan vulnerados derechos en lo que concierne a la protección de carácter personal.